

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 19 de marzo de 1997, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se anuncia a concurso abierto los Contratos de Limpieza de los IES que se indican. (PD. 944/97).

Esta Delegación Provincial de Educación y Ciencia ha resuelto anunciar a concurso abierto los contratos de limpieza de los edificios que se indican:

Título: Limpieza de los IES de Peal de Becerro y Villanueva del Arzobispo (Jaén).

Presupuesto base de licitación: 5.600.000 ptas.

Plazo de prestación del servicio: 8 meses (abril a diciembre de 1997, excepto agosto).

Forma de adjudicación: Concurso, por procedimiento abierto.

Clasificación: No se precisa.

Solvencia económica: Mediante informes de Instituciones Financieras y en su caso justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales, que deberá introducirse en el sobre A.

Garantía provisional: 2%, 112.000 ptas.

Título: Limpieza de los IES de Alcalá la Real y La Carlina (Jaén).

Presupuesto base de licitación: 5.600.000 ptas.

Plazo de prestación del servicio: 8 meses (abril a diciembre de 1997, excepto agosto).

Forma de adjudicación: Concurso, por procedimiento abierto.

Clasificación: No se precisa.

Solvencia económica: Mediante informes de Instituciones Financieras y en su caso justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales, que deberá introducirse en el sobre A.

Garantía provisional: 2%, 112.000 ptas.

Obtención de documentación e información: El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, así como el de Prescripciones Técnicas y demás documentación podrán examinarse en la Secretaría General de la Delegación Provincial de Educación y Ciencia, sito en calle Martínez Montañés, núm. 8, de Jaén.

Plazo de presentación de documentación: Hasta las 14 horas del vigésimo sexto día natural, contado a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. Si el último día fuese sábado o inhábil, el plazo finalizará el siguiente hábil, a la misma hora.

Lugar de presentación de la documentación: En el Registro General de la Delegación Provincial de Educación y Ciencia, sito en calle Martínez Montañés, núm. 8, bajo, de Jaén.

Documentación a presentar por los licitadores:

Sobre A: Documentación General, en la forma que se determina en la cláusula 8.2.1 del Pliego de las Administrativas Particulares.

Sobre B: Referencias y Mejoras, en la forma que se determina en la cláusula 8.2.3 del Pliego de las Administrativas Particulares y Anexo número 4.

Sobre C: Proposición Económica, en la forma que se determina en la cláusula 8.2.3 del Pliego de las Administrativas Particulares y Anexo número 5.

Apertura de ofertas: Quinto día hábil siguiente a aquél en que termine el plazo de presentación de proposiciones a las 12 horas en la Sala de Juntas de la Delegación

Provincial. Si dicho día fuese sábado, la apertura de proposiciones será a la misma hora, el siguiente día hábil.

Otras informaciones: El día hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones la Mesa de Contratación hará públicos, en el Tablón de anuncios de la Delegación Provincial, los defectos subsanables observados en la documentación, de conformidad con lo establecido en el artículo 101 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Gastos de anuncios: Correrán a cargo del adjudicatario.

Jaén, 19 de marzo de 1997.- La Delegada, Aurelia Calzada Muñoz.

CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 31 de enero de 1997, de la Secretaría General Técnica, de adjudicación de contrato de suministro que se cita. (1/97/S/00).

«Suministro de cincuenta vehículos todo terreno, Land Rover 90 TDI, color blanco, para el personal de guardería de los Espacios Naturales Protegidos».

Examinado el expediente referenciado, y considerándose que en el mismo se han cumplido los trámites previstos en la vigente legislación de Contratos, en virtud de las atribuciones que me confiere la Orden de fecha 14 de septiembre de 1994 (BOJA núm. 161, de 13 de octubre), de delegación de competencias del Excmo. Sr. Consejero de Medio Ambiente,

ACUERDO

1.º Adjudicar a Rover España, S.A., por importe de ciento cuarenta y cinco millones cuatrocientas cuarenta y cinco mil pesetas (145.445.000), incluido el IVA, la realización del contrato «Suministro de cincuenta vehículos todo terreno, Land Rover 90 TDI, color blanco, para el personal de guardería de los Espacios Naturales Protegidos», objeto del presente expediente, una vez comprobada la concurrencia en la adjudicatoria de los requisitos de capacidad a que hace referencia el artículo 20 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

2. Que por el adjudicatario se proceda a la formalización subsiguiente del contrato, en la forma y plazos que establece el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Así lo firmo y acuerdo, Sevilla, 31 de enero de 1997.- El Secretario General Técnico, Alvaro Javier Lozano González.

RESOLUCION de 31 de enero de 1997, de la Secretaría General Técnica, de adjudicación de contrato de suministro que se cita. (2/97/S/00).

«Suministro de otros cincuenta vehículos todo terreno, Land Rover 90 TDI, color blanco, para el personal de guardería de los Espacios Naturales Protegidos».

Examinado el expediente referenciado, y considerándose que en el mismo se han cumplido los trámites previstos en la vigente legislación de Contratos, en virtud de las atribuciones que me confiere la Orden de fecha 14 de septiembre de 1994 (BOJA núm. 161, de 13 de octubre), de delegación de competencias del Excmo. Sr. Consejero de Medio Ambiente,

ACUERDO

1.º Adjudicar a Rover España, S.A., por importe de ciento cuarenta y cinco millones cuatrocientas cuarenta y cinco mil pesetas (145.445.000), incluido el IVA, la realización del contrato «Suministro de otros cincuenta vehículos todo terreno, Land Rover 90 TDI, color blanco, para el personal de guardería de los Espacios Naturales Protegidos», objeto del presente expediente, una vez comprobada la concurrencia en la adjudicatoria de los requisitos de capacidad a que hace referencia el artículo 20 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

2. Que por el adjudicatario se proceda a la formalización subsiguiente del contrato, en la forma y plazos que establece el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Así lo firmo y acuerdo, Sevilla, 31 de enero de 1997.- El Secretario General Técnico, Alvaro Javier Lozano González.

CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES

RESOLUCION de 14 de marzo de 1997, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se anuncia Concurso Público para la adjudicación del Servicio de Limpieza de los Centros de Día de Tercera Edad dependientes de la misma. (Expte.: 2CAS/96). (PD. 942/97).

La Delegación Provincial de Asuntos Sociales de Jaén, en virtud de las atribuciones que le confiere el Decreto 396/96, de 2 de agosto (BOJA núm. 90, de 6 de agosto de 1996), ha resuelto hacer público lo siguiente:

La Delegación Provincial de Asuntos Sociales, con sede social en Paseo de la Estación núm. 19, 5.º planta, 23071, Jaén, con número de teléfono 21.75.00 y de telefax 21.75.09, en cumplimiento de la normativa vigente en materia de Contratación Administrativa, hace pública la contratación mediante Concurso Público Abierto del Servicio de Limpieza de los Centros de Día de Tercera Edad, con los requisitos que asimismo se señalan:

1. Tipo máximo de licitación: 45.000.000 ptas. (IVA incluido).

2. Plazo de ejecución: Un año, y comenzará a contar a partir del día siguiente al de la firma del contrato.

3. Exposición del expediente y obtención de los documentos pertinentes: Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Pliegos de Prescripciones Técnicas del expediente estarán a disposición de los interesados en la sede de la Delegación Provincial de Asuntos Sociales, Paseo de la Estación, 19, 5.º planta, de nueve a catorce horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

4. Forma jurídica que deberá asumir la agrupación de contratistas (en su caso): Agrupación de empresarios obligados solidariamente ante la Administración con representante o Apoderado único con poder bastantado por el Gabinete Jurídico de Presidencia de la Junta de Andalucía.

5. Fecha límite de recepción de ofertas: Hasta las once horas del día 3 de mayo de 1997.

6. Dirección a la que deben remitirse: Dirección y Servicio indicados en el punto 3.

7. Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas: Representantes legales con poder legítimo.

8. Fecha, lugar y hora de dicha apertura: La apertura de proposiciones se realizará a las once horas del día

15 de mayo de 1997, en la dirección indicada en el punto 3.

9. Fianza provisional: El 2% del presupuesto tipo de licitación, que asciende a la cantidad de novecientos mil pesetas (900.000 ptas.). La fianza se constituirá a través de cualquiera de los medios establecidos en el art. 36.1 de la Ley 13/95, de 18 de mayo.

10. Clasificación requerida: Categoría B, Grupo III, Subgrupo 6.

11. Modalidad de pago: Pagos mensuales.

12. Documentación exigida: La indicada en la cláusula novena del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

13. Las proposiciones deberán ajustarse al modelo de las mismas que figuran como anexo en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

14. El presente anuncio se remitió con fecha 13 de marzo de 1997 a la Comisión de las Comunidades Europeas para su publicación en el Suplemento del Diario Oficial de las Comunidades Europeas.

Los gastos de inserción del presente anuncio, y cuantos origine esta licitación, serán por cuenta del adjudicatario.

Jaén, 14 de marzo de 1997.- El Delegado, José Nieto Castro.

CAMARA DE CUENTAS DE ANDALUCIA

RESOLUCION de 12 de marzo de 1997, por la que se hace pública la adjudicación del contrato que se cita.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, esta Institución hace pública la adjudicación del contrato que se indica:

1. Entidad adjudicadora.

a) Cámara de Cuentas de Andalucía.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.

c) Número de expediente: 7-S/96.

2. Objeto y duración del contrato.

a) Tipo de contrato: Servicios.

b) Descripción del objeto: Mantenimiento de los Equipos de la Unidad Central.

c) Duración: 4 años.

3. Tramitación y procedimiento.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Negociado sin publicidad, de conformidad con lo dispuesto en el art. 211, apartado b), de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

4. Adjudicación.

a) Fecha: 2.1.97.

b) Contratista: ICL Sorbus España, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: Seis millones treinta y dos mil pesetas (6.032.000 ptas.).

Sevilla, 12 de marzo de 1997.- El Consejero Mayor, Rafael Navas Vázquez.